



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2023-00466551-UNC-ME#FL

---

EXP-2023-00466551-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Decana de esta Facultad solicita la contratación de la Mgtr. Silvia Inés SOSA, DNI 12.872.141. a fin de desempeñarse como Coordinadora Académica de la Diplomatura Universitaria Lengua Española en Uso,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden # 16 y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad a orden #19,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.-Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se

trata, a celebrar con la Mgtr. Silvia Inés SOSA ,DNI 12.872.141., el cual

tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2023 y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 01 de junio hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 611.520,00 (Pesos seiscientos once mil quinientos veinte con 00/100).

Art 2.º.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.